

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia**

Historia 3205: Problemas del mundo contemporáneo

Segundo semestre 2021-2022 (enero-mayo)

Profesor Carlos Pabón

Email: carlos.pabon4.upr.edu

Teléfono: 764-0000 (ext. 2068)

Horas de consultas: por acuerdo.

Descripción del curso:

El siglo XX ha sido descrito como uno breve, que duró de 1914-1991. A pesar de su brevedad temporal, fue un siglo intenso caracterizado como una “era de extremos”. Fue un siglo marcado por dos guerras mundiales, genocidios, matanzas sistemáticas de civiles, “totalitarismos”, catástrofes humanas, crisis políticas y económicas, y revoluciones. De acuerdo a una tendencia historiográfica clave lo que se dio durante este siglo fue una “guerra civil internacional” entre el socialismo y el capitalismo. Según otra escuela de pensamiento crucial lo que definió el siglo fue fundamentalmente la lucha del liberalismo y la democracia contra el totalitarismo, particularmente contra el comunismo. Para esta interpretación, la caída del socialismo y el triunfo del capitalismo significó “el fin de la Historia”. En este curso examinaremos críticamente estas dos representaciones historiográficas y algunos problemas claves de interpretación histórica que se desprenden de éstas. Analizaremos cuál es el significado histórico del siglo pasado e intentaremos comprender el sentido de lo que ha acontecido en el mundo contemporáneo a lo largo de este siglo hasta el confuso presente. La comprensión, como propone Hannah Arendt, no significa explicar los fenómenos mediante analogías y generalidades que disipan el impacto de la realidad y el *shock* de la experiencia. Significa, por el contrario, “examinar y soportar conscientemente la carga que nuestro siglo ha colocado sobre nosotros —y no negar su existencia ni someterse mansamente a su peso—”. Esta noción de comprensión histórica es la que guía el curso.

Objetivos del curso:

El estudiante identificará, manejará y analizará las dos principales interpretaciones historiográficas sobre el siglo XX e intentará comprender el sentido de lo que ha acontecido en el mundo contemporáneo a lo largo de este siglo hasta el momento presente mediante la discusión de algunos de los problemas claves de este periodo histórico.

Metodología:

Debido a la crisis global provocada por la pandemia del COVID-19, este curso se ofrecerá en la modalidad en línea. El ofrecimiento de un curso a distancia tiene unos retos particulares que incluye contar con los recursos estructurales, tecnológicos y materiales necesarios, lidiar y mitigar las disparidades y diferencias que pueda haber en el acceso a estos, e innovar en el tipo de métodos empleados para lograr los objetivos del curso.

Este curso adoptará una serie de prácticas y métodos variados para lograr sus objetivos, a la vez que se nutrirá del proceso orgánico que surja en la interacción del grupo. Estos son algunos de las pautas y principios metodológicos que adoptaremos en este curso:

1. El curso incluye una variedad de métodos tecnológicos, reuniones sincrónicas, ejercicios individuales y grupales, interacción por vía de foros, división de grupos para discusión de temas, entre otros. Solo las sesiones de los martes serán sincrónicas. Las sesiones de los jueves adoptarán diferentes métodos que pueden ser independientes o grupales, dependiendo del tema y de los ejercicios que se asignen en el curso. El profesor anunciará con antelación los detalles e instrucciones para cada tema.
2. La asistencia a las reuniones sincrónicas y a las actividades y ejercicios grupales es obligatoria.
3. Los estudiantes deben contar con acceso a la Internet y el equipo tecnológico adecuado para el curso, incluyendo cámara de video y micrófono. De no contar con lo anterior debe comunicarse con tiempo con el profesor o con el Decanato de Humanidades.
4. El material estará disponible y las comunicaciones del curso se harán mediante la plataforma Moodle de la UPR. Las reuniones sincrónicas se harán en la plataforma Zoom. Para entrar a las reuniones sincrónicas recibirán un correo electrónico para registrarse y deberá hacerlo mediante su cuenta de correo institucional.
5. Esta prohibida la grabación de las reuniones sincrónicas tanto en audio como en video. En circunstancias excepcionales el profesora podrá grabar la sesión previo el consentimiento informado del grupo.

6. Tanto el profesor como los estudiantes deben estar conectados a sus dispositivos durante todo el período de clase en un espacio libre de distracciones o interrupciones. Al igual que en el aula tradicional, se espera que los estudiantes estén concentrados en la materia en discusión con los recursos adecuados a la mano (libro de texto, bases de datos, apuntador, entre otros). No se permitirá la participación en la clase mientras se maneja un vehículo de motor o se hacen otras tareas ajenas al proceso educativo.

7. Los estudiantes deben mantenerse encendidas sus cámaras durante todo el período de clase, lo contrario se le contará como ausencia. De haber algún problema con la conectividad, luego de corroborar la asistencia, la profesora podrá autorizar al estudiante afectado a apagar su cámara, pero debe participar en clase por voz o a través del chat.

8. Todos los estudiantes deben mantener sus micrófonos apagados mientras no tengan una participación oral autorizada.

9. El profesor se reserva el derecho a remover del salón virtual al estudiante que no cumpla con estas normas. La remoción se contará como una ausencia con las consecuencias evaluativas y administrativa que ello podría conllevar.

10. Los estudiantes deben leer con detenimiento y completar el Código de Honor en la página de Moodle. En este los estudiantes se comprometen a lo siguiente:

*Solo yo accederé a mi cuenta en la plataforma en línea del curso con mi nombre de usuario y contraseña. (Esto incluye las sesiones sincrónicas del curso)

*Me responsabilizo totalmente del uso adecuado y ético de mi cuenta.

*Mis contestaciones en las pruebas cortas, exámenes, ensayos y cualquier otro trabajo que me sea requerido como parte del curso, serán producto de mi esfuerzo como estudiante y no de nadie más.

*No haré disponibles a nadie las contestaciones a pruebas cortas, exámenes y trabajos a menos que esto sea instruido por el(la) profesor(a) del curso.

*No me involucraré en ninguna otra actividad que deshonestamente mejore los resultados de mi trabajo o que mejore/dañe los resultados de otros.

11. Se adoptarán métodos para fomentar la participación dirigida a un análisis integrado, profundo y crítico de las normas y doctrinas asignadas. El curso parte de la premisa principal de que los estudiantes son *sujetos activos* y no pasivos. Por lo tanto, el proceso y lo que ocurra en el curso dependerá en gran medida de la atención e interacción orgánica entre todos. Todo lo anterior requiere de un esfuerzo concienzudo por parte de todos de mantenerse atentos y activos durante la conexión en las reuniones sincrónicas.

12. Se insta a los estudiantes a participar activamente en el curso tanto en las reuniones

sincrónicas como los otros métodos como foros de discusión o preguntas. En general, se insta a los estudiantes a mantener encendidas sus cámaras para lograr un adecuado proceso de interacción durante el semestre.

13. Este curso adoptará el principio de equidad en el acceso. Vivimos una pandemia por lo que las premisas de “normalidad” permanecen alteradas. Este curso no presume que el mundo sigue igual o que nada está pasando a nuestro alrededor y, por lo tanto, se le insta a que cuando haya circunstancias que afecten, dificulten o impidan el logro de los objetivos del curso, se comunique con el profesor para, en la medida de lo posible, hacer arreglos pertinentes para mitigar el impacto y que nadie se quede atrás por razones ajenas a su voluntad.

Evaluación:

El método formal de evaluación consistirá en una nota que puede ser a partir de un examen parcial o de ejercicios que se asignarán durante el semestre. La participación educada en clase y en sus actividades será tomada en cuenta en la otorgación de la calificación final. La asistencia a clases es obligatoria. El o la estudiante que no asista con regularidad a clase no podrá tomar el trabajo o examen final y se procederá según las normas de la institución. Lo anterior sin perjuicio del principio de equidad en el acceso al que se hizo alusión. Se observarán las normas para la otorgación y remoción de Incompletos de la Universidad de Puerto Rico.

Estudiantes con necesidades especiales:

De tener necesidades especiales, debe comunicarse conmigo por vía electrónica para discutir las, hacer los ajustes adecuados y lograr el acomodo razonable según las normas y reglamentos de la institución. Los estudiantes que reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento(OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia deben comunicarse con el profesor.

Normativa sobre discrimen por sexo y género:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la política institucional contra el hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Número 130, 2014-15 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a

hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Deshonestidad Académica y Plagio:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Lecturas y materiales de la clase

El prontuario, así como otros materiales de estudio y anuncios relacionados con la clase, estarán disponibles en Moodle. Se presume que los y las estudiantes reciben sus mensajes electrónicos a través del correo electrónico institucional, por lo que todo anuncio o lectura adicional se anunciará mediante esa vía.

Temario:

I. Historiografía y memoria: ¿cómo interpretar el siglo XX?

Lecturas:

Francis Fukuyama, “The End of History”, *The National Interest*, Summer 1989.

Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2000. “Vista panorámica del siglo XX”, pp. 11-26.

Eric Hobsbawm, “Good Bye To All That”, *Marxism Today*, October 1990.

Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012. Cap. 1, “Fin de siglo. El siglo XX de Eric Hobsbawm”, pp. 35-70.

Enzo Traverso, “Historiografía y memoria: interpretar el siglo XX,” *Aletheia*, vol. 1, número 2, mayo 2011 (parte 1 y 2).

II. El siglo XX y la violencia extrema : ¿barbarie moderna?

Lecturas:

Eric Hobsbawm, “Barbarism: A User’s Guide”, *New Left Review*, I, 206, July-August, 1994, pp. 44-54.

Enzo Traverso, “Memoria y conflicto. Las violencias del siglo XX”, http://www.cccb.org/rcs_gene/traverso.pdf

Michel Lowy, “Barbarie y modernidad en el siglo XX”, revista virtual *Memoria*, www.memoria.com.mx

Eric D. Weitz, “The Modernity of Genocides: War, Race, and Revolution in the Twentieth Century”, en Robert Gellately y Ben Kiernan, eds., *The Specter of Genocide: Mass Murder in Historical Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003 pp. 53-73.

Bernard Bruneteau, *El siglo de los genocidios. Violencias, masacres y procesos genocidas desde Armenia a Ruanda*, Madrid, Alianza Editorial, 2006. “¿Por qué el siglo XX es el siglo de los genocidios”, pp. 247-262.

Mark Mazower^{[1][2]}, “Violence and the State in the Twentieth Century^{[1][2]}”, *The American Historical Review*, Vol. 107, No. 4 (Oct., 2002), pp. 1158-1178.

III. El totalitarismo: ¿concepto clave del siglo XX?

Lecturas:

Enzo Traverso, *El Totalitarismo. Historia de un Debate*, Buenos Aires, Eudeba, 2001. Cap. 1 “De la ‘guerra total’ al totalitarismo”, pp. 15-28; Cap. 2 “De Roma a Berlín: los orígenes del concepto”, pp. 29-44; Cap. 6 “Antitotalitarismo y anticomunismo: la Guerra Fría”, 83-95; Cap. 7 “Origen, función e ideología: del concepto a las teorías”, pp. 97-110;

Cap. 12 “Nazismo y estalinismo: el concepto de totalitarismo”, pp. 143-159; Cap. 13 “Conclusión”, pp. 161-166.

Simona Forti, *El totalitarismo; trayectoria de una idea límite*, Herder, Barcelona, 2008. “Prólogo. Los espectros contemporáneos del totalitarismo”, pp. 9-28; “La construcción de un concepto”, pp. 35-84.

Hannah Arendt, *Los orígenes del Totalitarismo*, Madrid, Editorial Taurus, Cap. 12 “El Totalitarismo en el Poder”, pp. 479-557.

Tzvetan Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*, Barcelona, Ediciones Península, 2002. “El mal del siglo”, pp. 15-60; “Nazismo y comunismo”, pp. 93-112.

Anson Rabinbach, “Moments of Totalitarianism.” (Review Article), *History and Theory* 45 (February 2006), pp. 72-100

IV. Auschwitz: ¿acontecimiento incomparable?

Lecturas:

Bernard Bruneteau, *El siglo de los genocidios...*, “El genocidio extremo: el exterminio de los judíos europeos”, pp. 125-168.

Enzo Traverso, *La historia como...*, Cap. 5. “Comparar la Shoah. Preguntas abiertas”, pp. 175-208.

Enzo Traverso, *Understanding the Nazi Genocide*, Londres, Pluto Press, 1999. “Auschwitz, Marx and the twentieth century”, pp. 7-25; “The Uniqueness of the Auschwitz: Hypotheses, Problems, and Wrong Historical Turns in Historical Research”, pp. 63-78.

Charles S. Maier, *The Unmasterable Past, Cambridge, Mass.*, Harvard University Press, 1988, Cap. 3. “A Holocaust like the Others”, pp. 66-99; Epilogue: “Whose Holocaust? Whose History”, pp. 162-172.

Ian Kershaw, “Hitler’s Decisive Role,” en Daniel L. Niewyk, ed., *The Holocaust: Problems and Perspectives of Interpretation*. Boston, Houghton Mifflin, 2003, pp. 24-38.

Robert Gellately, “The Third Reich, the Holocaust, and Visions of Serial Genocide”, en Gellately y Kiernan, *The Specter of Genocide*, pp. 241-263.

V. La revolución rusa y el problema del estalinismo: ¿el fin de la utopía?

Lecturas:

Enzo Traverso, *La historia como...*, Cap. 2. "Revoluciones. 1789, 1917, después 1989", pp. 71-104.

Stephen Cohen, "Bolshevism and Stalinism", en Robert C. Tucker, ed., *Stalinism: Essays in Historical Interpretation*, Nueva York, 1977, pp. 11-29.

Bernard Bruneteau, *El siglo de los genocidios...*, "Políticas genocidas en la Rusia Soviética", pp. 87-124.

Sheila Fitzpatrick, *La revolución rusa*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005. "Introducción", pp. 11-25; "La revolución de Stalin", pp. 153-187; "Finalizar la revolución", pp. 189-216.

Dominik J. Schaller, "Introduction: new perspectives on Soviet mass violence", *Journal of Genocide Research* (2009), 11(2-3), June-September, pp. 205-212

Nicolas Werth, "The Mechanism of a Mass Crime: The Great Terror in the Soviet Union, 1937-1938", en Gellately y Kiernan, *The Specter of Genocide*, pp. 215-239.

Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX...*, Cap. XIII: "El 'socialismo real'", pp. 372-399; Cap. XVI: "El final del socialismo", pp. 459-494.

VI. La barbarie nuclear y la Guerra Fría**Lecturas:**

J. Samuel Walker, "The Decision to Use the Bomb: An Introduction," en Michael Hogan, ed., *Hiroshima in History and Memory*, Nueva York, Cambridge University Press. 1999, pp. 11-37.

Larry Madaras y James M. SoRelle, *Taking Sides: Clashing Views on Controversial Issues in American History*, Vol. II, Nueva York, McGraw-Hill, 2000. "Was it Necessary to Drop the Atomic Bomb to End World War II?," pp. 2-25.

Guy Alperovitz, "Historians Reassess Hiroshima", *Foreign Policy*, Spring 1995, pp. 15-34.

Barton Bernstein, "Understanding the Atomic Bomb and the Japanese Surrender: Missed Opportunities, Little-Known Near Disasters, and Modern Memory," en Michael Hogan, ed., *Hiroshima in History...*, pp. 38-79.

Richard B. Frank, "Why Truman Dropped the Bomb", *The Weekly Standard*, August 8, 2005), pp. 1-9.

*Masuji Ibuse, *Black Rain: A Novel*, Nueva York, Kodansha International, 1988.

VII. El triunfo del capitalismo y el problema del neoliberalismo.

Lecturas:

Fernando Escalante Gonzalbo, *Historia mínima del neoliberalismo*, Madrid, Lectorum, 2016.

David Harvey, *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford, Oxford University Press, 2007. Cap. 1, “Freedom’s Just Another Word”, pp. 5-38; Cap. 3, “The Neoliberal State”, pp. 64-86; Cap. 6, “Neoliberalism on Trial”, pp. 152-182; Cap. 7, “Freedom’s Prospect”, pp. 183-206.

David Harvey, “Neoliberalism Is a Political Project”, *Jacobin*, 23 July, 2016, <https://www.jacobinmag.com/2016/07/david-harvey-neoliberalism-capitalism-labor-crisis-resistance/>

Wendy Brown, *Undoing the Demos. Neoliberalism’s Stealth Revolution*, Massachusetts, 2015. Cap. 1, “Undoing Democracy: Neoliberalism’s Remaking of State and Subject”, pp. 17-45.

Wendy Brown, “Neoliberalism and the End of Liberal Democracy”, *Theory and Event*, 7:1, 10/16/13.

Wendy Brown (Interview with Timothy Shenk), “What exactly is Neoliberalism”, *Dissent*, April 2, 2015, <https://www.dissentmagazine.org/blog/booked-3-what-exactly-is-neoliberalism-wendy-brown-undoing-the-demos>

VIII. La globalización y el problema de los derechos humanos.

Lecturas:

David Harvey, *Espacios de esperanza*, Madrid, Ediciones Akal, 2007. Cap. 4, “La globalización contemporánea”, pp. 71-92.

Hannah Arendt, *Los orígenes del...*, Cap. 9. “La decadencia de la Nación-Estado y el final de los Derechos Humanos”, pp. 343-382.

Jeremy Adelman, “Pariah: Can Hannah Arendt Help Us Rethink Our Global Refugee Crisis?” *The Wilson Quarterly*, Spring 2016, <http://wilsonquarterly.com/quarterly/looking-back-moving-forward/pariah-can-hannah-arendt-help-us-rethink-our-global-refugee-crisis/>

Costas Douzinas, *The End of Human Rights*, Oxford, Oxford University Press, 200. Cap. 1, “The Triumph of Human Rights”, pp. 1-21; “The End of Human Rights”, pp. 371-380.

Costas Douzinas, “Seven Thesis on Human Rights” en *Critical Legal Thinking*, 16 de mayo de 2013, <http://criticallegalthinking.com/2013/07/29/seven-counter-theseson-human-rights/> (Acceder a las Siete Tesis en la página web)

Jean-Luc Nancy, “On Human Rights: Two simple Remarks” en *Critical Legal Thinking*, 11 de abril de 2013, <http://criticallegalthinking.com/2013/04/10/on-human-rights-twosimple-remarks/>

Enzo Traverso, “Espectros del fascismo. Pensar las derechas radicales en el siglo XXI”, *Herramienta*, núm, 58, 10 de octubre de 2016, 1-7.
<https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=2555>

**

De surgir alguna interrupción en las clases durante el semestre se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para completar el semestre.